



El Pueblo de Orihuela



AÑO II Núm. 82

Señanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 16 de Septiembre de 1920.

SE PUBLICA LOS LUNES

DIVULGACIONES FILOSOFICAS

El Sr. Ortega y Gasset, examinado ante el supremo concepto tradicional filosófico, único verdadero y con legítimos títulos

V.
Decíamos en nuestro artículo anterior que el eminente profesor de la Universidad Central señor Ortega y Gasset establece que la comprensión es la cualidad saliente del amor.

Porque aunque éstas no sean sus palabras taxativas, pero por sus afirmaciones, si se ha de discurrir con lógica, tiene que concederles el título de paternidad.

Veámoslo. Nos afirma en la página 18 del tan repetido libro, que: «Entre las varias actividades de amor, sólo hay una que pueda yo pretender contagiar a los demás: el afán de comprensión»; y en la 19: «El síntoma forzoso del amor es el afán de comprensión».

Estos dos pasajes citados están tomados literalmente del libro «Meditaciones del Quijote». ¿Y qué otra significación tienen o pueden tener la letra y el espíritu de la letra de los predichos pasajes, más que el que hemos al principio asignado, es decir, «que la comprensión es la cualidad más saliente del amor»? Si no es éste su sentido, negamos, psicológicamente hablando, que sea una actividad de amor el afán de comprensión, que sea este afán el síntoma forzoso del amor.

Porque ¿de dónde nace esta actividad de amor que se plasma en afán de comprensión, si la comprensión no es cualidad de amor? Note, eminentísimo sabio, que el afán, la tendencia a algo, no puede interpretarse en perfecta y trascendental filosofía, como un efecto de causa eficiente. ¿Qué aberración pensar siquiera esto! Ha de interpretarse siempre como efecto formal. Y sabe por descontado, el profundo filósofo, que el efecto formal no es otra cosa «que la misma forma comunicada»; por lo que, en toda metafísica, el efecto formal se refunde en la forma, de la que es expresión concreta y manifestación explícita.

Sabe también, y muy por adelantado a nosotros, el sabio profesor, que en Filosofía, sin destruirla, no se puede prescindir de estos conceptos trascendentales: A no ser que ide esta suprema ciencia queramos suprimir el análisis, la cla-

sificación, el estudio de las causas; que es precisamente de donde arranca la verdadera filosofía, si es verdad que a ésta, como a suprema ciencia, le ha de convenir con toda perfección la definición admida de ciencia, concebida, en estos términos, y concedida, por todos: «El conocimiento cierto y evidente de la cosa por su propia causa».

Partimos en nuestros análisis, y argumentemos. Si el afán a la comprensión es a actividad saliente del amor, si este afán a la comprensión es el síntoma forzoso del amor, y por otra parte, este afán, esta tendencia de comprensión no puede explicarse en seria filosofía como un efecto formal, y si únicamente por un efecto formal, según tenemos de antemano establecido, lógicamente se desprende, y esta conclusión ni siquiera admite discusión, que siendo el efecto formal, la expresión concreta y la representación explícita de la forma de la que es efecto, conforme al aforismo del filósofo: «El efecto formal no es otra cosa que la misma forma comunicada»; que el amor no puede tener este afán, esta tendencia de comprensión si la comprensión no es cualidad, y cualidad sustantiva, añadimos nosotros, del amor.

Y ya en este terreno, queremos preguntar al señor Ortega: ¿por qué asigna al amor, «como cualidad», la comprensión? Pues en filosofía, según ya hemos dicho, se exige la más exacta propiedad. Sabemos si, que para el amor «se necesita, se prerrequiere» el conocimiento del objeto querido; esto es un hecho de conciencia, y como tal, evidente y tan evidente, que ha originado el apotegma expresado con estos términos: Nada es querido sin que antes haya sido conocido». Para el que no conoce, nada puede ser querido, nada puede ser amado, «Ignoti nulla cupido». Verdad de experiencia interna, y sobre ser de experiencia interna, es de sentido común, y «es-consecuentia» incontrovertible. Con esto nada de nuevo se dice; solo se repite lo que la humanidad desde el principio supo y sabe.

Adentrémonos más; ha dicho siempre, dice hoy la humanidad más que todo

esto, dice que la relación de amor al objeto está en razón directa con el conocimiento que de este tengamos; mayor la primera cuanto mayor sea el segundo, y menor cuanto, y en la misma proporción, que sea raquítico el conocimiento del ser amado.

Por esto, en altísima teología se establece que los bienaventurados, pues, que conocen a Dios directamente, en sí, no pueden dejar de amar a Dios con todo el fervor e intensidad de su voluntad. Esto, señor Ortega, nos dice la filosofía tradicional.

Pero viene ahora la extranovísima filosofía, que el sabio profesor de la Universidad Central, en unión con otros sabios europeos, muy pocos, según él, quiere legar al mundo, y que por ser tan novísima, Dios haga que no huelga a modernista allá dentro en sus mismas entrañas, afirmándonos que la propiedad saliente del amor es la comprensión.

Hasta este momento histórico de aparecer el señor Ortega, todos los intelectuales habían creído que la tendencia del amor se ordenaba a unificarse con el objeto, a constituirse «abrazado, adentrado» en el mismo objeto amado; así lo habían entendido tirios y troyanos. Pasar de aquí, de la tendencia a unificarse con el objeto amado, a comprenderle, esto nunca, ni por aberración siquiera, ha admitido ningún filósofo, exclusión hecha de los que confunden el entendimiento con la voluntad, el conocer con el querer; que ya por su propia causa defendida, están juzgados como filósofos; y esto, aunque se escuchan con una forma estética, con una forma sentimental.

Pero este campo es muy extenso y exige otros nuevos y más profundos estudios que los exteriorizados. Dios nos ayude!

JOSE DIAZ GARCIA
Canónigo de la Catedral de Orihuela.

Un cuarto a... constitución

Desde que el nuevo proyecto de reforma Constitucional vio la luz pública, la Prensa viene publicando las opiniones de varios hombres públicos y de algunos que quieren serlo.

Tan diferentes opiniones hemos oído y leído, unas en pró y otras en contra, que ya somos pocos los españoles que nos resignamos al silencio, el que más y el que menos, echa su cuarto a... Constitución. De este cúmulo de opiniones han

nacido en España tantos recelos y dudas, que ya es imposible encontrar quienes sustenten la propia razón.

Los políticos del antiguo régimen, desechan el proyecto de reforma allganda que con ella el Parlamento como genuina representación ciudadana, queda virtualmente anulado con la ficción de la Cámara única. De otra parte, legisladores eminentes, cuyas figuras destacan como hombres de saber y ciencia, abogan por la reforma.

No dudamos que unos y otros, tendrán sus razones y conocimientos de la cosa pública, los cuales les den autoridad para exponer su criterio sobre el articulado de la proyectada constitución. De aquí es lo cierto que con tan contrarias opiniones, los que están apartados de la política y miran como suyo el resurgir de la España grande, los que desechando partidismo y personalidades sienten los deseos de una nueva estructura nacional que logre borrar para siempre la figura ridícula del cacique (de antes y después) acatarían sin reserva la fórmula constitucional que sin poner en entredicho los derechos individuales y sin atajar las libertades públicas, borrase de nuestra patria el favoritismo y el pucherazo; engendros nefastos del liberalismo que manchó con sangre el honor nacional.

Discutan cuanto quieran los que uncidos al yugo de la política solo ven por ojo ajeno o el medro personal. Ejemplos tenemos en la historia de naciones grandes y poderosas que vivieron y viven progresando bajo constituciones distintas.

El poder supremo de una nación siempre tiene en sus manos los medios de laborar e imponer al país gobernado su programa político, bien por los medios directos que le señala la constitución, bien apelando en casos extremos a la imposición por la fuerza.

Y del mal el menos. Acudan los hombres de valer nacional al llamamiento que se les hace; ocupen el puesto que se les brinda y allí, ante el país expongan acatando la responsabilidad que les corresponda su saber o criterio. Nada de evasivas ni pensamientos impunemente divulgados que solo producen la división y la disputa, puesto que son la mayoría los que en España esperan trabajando, la ley fundamental de la nación de cuyo dictado depende el futuro indefinible, el progreso o muerte de la patria a la que todos tenemos y estamos obligados a servir.

JUAN PERTUSA

KAPPEL

La máquina de escribir perfecta y silenciosa. Venta a plazos y al contado.

Grandes facilidades para el pago

DELEGADO REGIONAL

ELADIO BELDA IRLES

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Apartado n.º 19-ORIHUELA-Agrasot, 6



El 13 de Septiembre

¡Fecha memorable que perpetuará la historia!

Seis años ha, que en España sonó la voz del hombre salvador. Seis años que la paz social brilla en nuestra querida Patria debido a las acertadas dotes de mando de un General Ilustre, que llevado del amor a su tierra y a su Rey, se alzó airoso asumiendo la responsabilidad del poder en momentos difíciles y de angustia, en aquellos días críticos en que la autoridad y la justicia rodaba por los suelos arrastrada por el ímpetu de una ola anárquica que sin temor ni respeto avanzaba arrolladora amenazando destruir la paz Nacional.

Día que al recordarlo, la ira y la alegría llena el corazón del patriota. De ira, por que al pensar en los crímenes impunemente cometidos, la indignación renace en nuestro ser, protestando de quienes consintieron con sus claudicaciones e impotencia que se manchase de sangre inocente el suelo Nacional. De alegría, por el afecto con que se recibe el bien, más si este llega al dictado social.

Social decimos, porque la Dictadura por muchos criticada y escarnecida, logró que el pueblo Hispano recobrara la estabilidad del régimen tradicional amenazado y expuesto a desaparecer envuelto entre un cenagoso sindicalismo, corrompido por la pestilente llaga del odio, engendradora de bacilos revolucionarios que al apoderarse del cuerpo social, ocasionan su descomposición y la muerte.

Si ello es cierto y aun reconociendo que la dictadura puede pecar y pecó, porque solo Uno es infalible, no podemos negarle que en su haber tiene apuntados grandes y reconocidos méritos que nadie podrá negarle. Africa, el alto nivel internacional alcanzado, las leyes sociales promulgadas, etc., dicen muy alto lo que al Marqués de Estella debemos.

Por ello, al llegar fecha tan memorable, los que fuera de todo personalismo miran por el bien de España, se unen al saludo de aliento que parte del corazón de la nación, para pedir el aplauso merecido al salvador de la patria.

LICNOBIO

El gran día Universal de Misiones

El día 20 de Octubre, penúltimo domingo del mes, se celebra en el mundo entero, como institución permanente y como preparación de la fiesta de Cristo Rey, el Gran Día Universal de Misiones en favor de la O. P. de la Propagación de la Fe.

El Centro Nacional de la Propagación de la Fe, atendiendo a indicaciones especiales de la Santa Sede, ha intensificado este año de modo extraordinario la propaganda y organización de dicho Día, estableciendo una oficina especial que se encargue de divulgar esta fiesta misional y de facilitar su celebración en todas las diócesis de España.

Quiere el Santo Padre que todos los católicos rueguen por las misiones y que se facilite la inscripción de los fieles en la O. P. de la Propagación de la Fe. En su deseo que en todas las Parroquias del mundo sea este día, jornada intensa de oraciones y de propaganda misional, acudió por medio de la Secretaría General de la Propagación de la Fe a los países de misiones que con entusiasmo se sumaron a la celebración de este Día.

En el Alaska, no disponiendo de dinero para dar una limosna a la Propagación de la Fe salieron los nuevos cristianos a cazar, consiguiendo así presentar al misionero un importante donativo.

También en España el año 1928 se celebró en algunas diócesis con resultados insospechados. Se espera que este año dada la propaganda intensa que se lleva a cabo se conseguirán innumerables oraciones y no pocas limosnas para la Propagación de la Fe. Hay concedida indulgencia plenaria a los fieles que ese día comulguen y rueguen por las misiones.

Las grandes Peregrinaciones Nacionales a Roma en el mes de Octubre.

Como ya todos los católicos conocen, el próximo mes de octubre, se efectuarán las grandes peregrinaciones nacionales a Roma que el Episcopado Español ha estado preparando para presentar a Su Santidad Pío XI, el homenaje por su jubileo sacerdotal y expresar su contento por el acuerdo de Letrán.

Estas manifestaciones de piedad, han sido encargadas por el Emmo. Sr. Cardenal Primado y por todos los Arzobispos de España, a la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, la que tiene a su cargo la atención de los diversos itinerarios, distintos por cada archidiócesis.

Al llamamiento hecho a los católicos españoles por el Episcopado de la Nación, éstos, han respondido en la forma más entusiasta acudiendo a inscribirse en forma que los trenes especiales se completan rápidamente.

El Emmo. Sr. Cardenal, partirá a Roma con el primer tren y regresará con el último.—Presentará a Su Santidad a todas las peregrinaciones.—Es sabido también que durante su permanencia en Roma, Su Santidad le impondrá el Capelo Cardenalicio.

Las inscripciones para las diversas peregrinaciones se cerrará muy pronto.—Aquellas personas que no tengan detalles y quieran asistir a estas peregrinaciones, pueden pedir datos a las Juntas Diocesanas en todos los Obispos de España o a la Oficina Central de la Junta Nacional, Infantas 42, Madrid.

Un Congreso Obrero en Polonia

En Lodz (Polonia) ha celebrado un interesante Congreso la Organización Cristiana de obreros de la industria textil.

Acudieron sesenta y dos delegados que representaban doce distritos y cerca de veintidós mil trabajadores. Entre los acuerdos adoptados en dicho Congreso, figura el relativo a llamar la atención del Gobierno sobre la crisis porque atraviesa actualmente la industria textil del país, donde los obreros no trabajan más que dos o tres días por semana y donde crece de día en día el número de las fábricas que se ven en la precisión de cerrar por falta de negocios.

En las deliberaciones de dicho Congreso, se estimó de verdadera eficacia, que el establecimiento de una estrecha colaboración entre el poder público y los sindicatos profesionales, ayudaría a conocer las causas de esta crisis de trabajo con vistas a una pronta y decidida solución.

Se ocupó también de las indemnizaciones por paro forzoso y de su regulación en orden a hacer más eficaces sus aprovechamientos, reclamando la abolición de todas las restricciones territoriales en lo que concierne al pago de aquellas indemnizaciones o abogando por la creación de delegaciones obreras encargadas de representar a los trabajadores en las fábricas.

Visado por la censura

Por considerarlo de sumo interés para Orihuela, y para que nuestros lectores se den cuenta de cómo los dirigentes de esta benemérita institución se preocupan del problema de la Enseñanza en nuestra ciudad reproducimos íntegro el siguiente artículo inserto en «El Oratorio Festivo de San Miguel» del pasado agosto, órgano de dicha institución del mismo nombre.

Escuelas Graduadas del

Oratorio Festivo de S. Miguel

El día 15 de Septiembre, Dios mediante, se abrirán de nuevo las escuelas del Oratorio.

Dado el excesivo número de niños que acuden a nuestras escuelas y deshaciendo errores pasados hemos dado un avance gigantesco en el plan de enseñanza por el que en lo sucesivo, se ha de regir nuestro Oratorio.

Hemos empezado por graduar las escuelas, plenamente convencidos de la bondad y perfeccionamiento de las mismas y por los magníficos resultados obtenidos en donde se han implantado.

Orihuela, pues, ya tiene escuelas graduadas, llenando así una suprema necesidad tanto tiempo sentida.

Gracias a este plan o gradación, cuando el niño está ya suficientemente instruido en su grupo o grado correspondiente, pasa al inmediato en donde de una manera progresiva y segura, se perfecciona en las asignaturas correspondientes al grupo. Así, pues, al llegar a la última escuela o grado, completa sus conocimientos escolares de tal modo, que queda instruido y habilitado para acometer otros estudios más superiores.

Tres son, por ahora, los grados o escuelas implantadas en el Oratorio y que, Dios mediante, habremos de ampliar, si no nos falta la ayuda de aquellos que por deber, justicia y patriotismo vienen obligados a hacerlo.

He aquí el cuadro de asignaturas que se explicarán en el curso que va a empezar.

- Lectura
- Escritura
- Aritmética
- Historia Natural
- Religión
- Geometría
- Gramática Castellana
- Análisis Gramatical
- Noiones de Física
- Historia de España
- Moral
- Geografía
- Urbanidad
- Historia Sagrada
- Catecismo
- Solfeo

Admás, en breves conferencias semanales

se instruirá a los niños en materias tan importantes como: Trato social, educación, deberes filiales, deberes y respeto al superior, deberes religiosos, cívicos y sociales y, por último, cerraremos el cuadro de nuestras enseñanzas con la educación física del niño, implantando los modernísimos cursos de gimnasia infantil tan necesaria en esa edad en que el niño, despertando su inteligencia en las ramas del saber, desarrolle a la par su tierno cuerpecillo en ejercicios al aire libre y que tanto contribuye, en razonable método, a su salud y alegría corporal.

Esta es a grandes rasgos la labor que va a realizar el Oratorio.

¡Que Dios nos bendiga y que no nos falte la ayuda y cooperación de los buenos oriolanos, ya que nada omitiremos por hacer honor a nuestro lema: «Todo por el bien de los niños de Orihuela».

La Riqueza Naranjera

Acaban de hacerse públicos los datos correspondientes a la campaña exportadora de Noviembre de 1928 a Mayo de 1929.

Durante estos meses hemos enviado fuera de España 7.570.000 quintales métricos de naranja, de un valor aproximado 303.000.000 pesetas. La región levantina ha exportado 7.300.000 quintales, y la región andaluza 200.000.

Los mercados extranjeros, por orden de importancia, son; Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda, Bélgica, Suiza, Noruega, Suecia, Dinamarca, Checoslovaquia, Austria, Hungría y Finlandia.

Inglaterra compra 3.500.000 quintales. Alemania compra 2.200.000.

Por una cruel paradoja el mercado interior de la Península ha consumido solo 900.000 quintales métricos de naranja, lo cual pone de manifiesto, no solo la escasa propaganda de este producto dentro de España, sino su carencia por el elevado precio de los transportes.

Aparte de lo que pudiera consumir España, aminorando el precio de la naranja y activando una propaganda energética en villas y aldeas, donde aún no se conoce este producto o es muy raro, la capacidad consumidora de los pueblos europeos es muy grande y podrá, ciertamente, representar un gran porvenir para la riqueza naranjera española.

ANUNCIESE V. EN ESTE PERIÓDICO.

UN COCHE DE GRAN LUJO
FABRICADO EN GRAN SERIE



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES CITROËN

CENTRAL: MADRID: PLAZA DE CANOVAS

SUCURSALES: BARCELONA: RAMBLA CALAURA 29

Agente exclusivo para los Distritos de ORIHUELA y DOLORES

E. AVELA MOLLA
CALLOSA DE SEGURA

NOTICIAS

—Con gran brillantez y bajo la Presidencia del Cardenal Palmado se ha celebrado en Toledo la primera Semana Nacional de consilios eclesíásticos, encaminada a alcanzar el máximo desarrollo de la acción católica en España.

A ella han concurrido casi todos los consiliarios de las asociaciones católicas de la Península entre ellos (como ya anunciamos en el número anterior) don Ramón Barber como consiliario del Sindicato Católico Obrero de N. P. Jesús y don Carlos Irles, Cura Párroco de Rafal en representación de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Diócesis de Orihuela; el que en la sección de iniciativas celebrada el día 12 propuso se tomase en consideración el ejemplo del Sindicato de Rafal, que ha fundado becos para Seminaristas, medio de obtener buenos consiliarios.

El señor Irles fué felicitado por su iniciativa.

—Se encuentra en esta su tierra natal pasando unos días en compañía de sus queridos padres don Manuel Lorenzo Gas, Cura Párroco de Serranillo del Valle (Madrid) y su hermano don Francisco, distinguidos amigos nuestros, a quienes saludamos.

—Para reintegrarse a sus respectivas Escuelas de Plágaro (Burgos) y Hermigua (Canarias) han marchado los maestros Nacionales de aquellas plazas nuestros queridos amigos y colaboradores don Eugenio Cases y don Eduardo Bueno. Nuestra más cariñosa despedida.

Ayer saludamos en esta a don José M. Giménez, oficial del Gobierno Civil de la Provincia que pasó el día en compañía de sus padres.

—Han regresado a Valencia, después de pasar aquí una temporada, nuestro paisano el bizarro oficial de Intendencia don Ignacio Sánchez Ballesta y su bella esposa e hija.

—El día 23 de los corrientes tendrá lugar en la ciudad de Consuegra una gran charlotada y novillada en la que matará los hermosos novillos nuestro paisano José Rocamora (Granjeño).

También parece ser que toreará para primeros de Octubre en Tlén y el 15 y 16 del mismo mes en Guadalajara.

Mucho nos complace que Granjeño vaya abriendo paso en el arte de Montes y que en plazo no lejano le veamos alternar con los «ases» de la tauromaquia.

Única exclusiva para enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS a cargo del especialista

Dr. M. Sanz García

Ex-Interno por Oposcón DEL Hospital General de Madrid C. Mayor, 40. ORIHUELA

—El día 6 de los corrientes contrajeron los lazos matrimoniales la Srta. Eugenia Rodríguez con el comerciante de tejidos don Antonio Marín.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Mariano Olmos y fueron padrinos don José Juan Soria y su señora.

Enviamos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

—Con objeto de verificar las compras para el importante establecimiento «El Río de la Plata» del que es condeño, ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo D. Vicente Cebrián a quien acompaña su hijo Vicentín.

—También ha salido con el mismo objeto nuestro apreciable amigo el comerciante D. Emilio Peralta.

—Hemos saludado en esta a nuestro apreciable amigo y suscriptor de Torremendo D. Francisco Martínez.

—Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Dolores Bregante, esposa del Conserje del Sindicato Católico Obrero don José Fabregat Hernández. Enhorabuena.

—También ha dado a luz felizmente una niña doña Avela Fabregat, esposa del segundo oficial de Estadística del Excmo. Ayuntamiento don José Ruiz Martínez. Nuestra enhorabuena.

SEÑORITAS... PREPARACION PARA MAGISTERIO, COMERCIO, BACHILLERATO ELEMENTAL. CLASES ESPECIALES DE CONTABILIDAD Y ORTOGRAFIA, A cargo de la Srta. PEPITA FERRER RAMOS, maestra nacional ALFONSO XIII-7

—Con gran esplendor se han celebrado las fiestas que el pueblo de Torremendo dedica anualmente a su Patrona Nuestra Sra. de Monserrate. Ha habido conciertos musicales por la Banda de nuestra ciudad, Carrera de Cintas, Función Religiosa con sermón, Solemne Procesión y Castillo de Fuegos artificiales.

—Han regresado de su veraneo:

D. Nazario Martínez y familia, D. José Balaguer y señora, doña Inés Galvez, don Francisco Ballesteros y familia, D. Amancio Meseguer y señora, D. Alfredo Urjos y familia, doña Carolina García Murphy, Vda. de Pesceto; D. José M. Quilez y Sanz, el M. I. Sr. Dr. D. José Sanfeliu Giner, Canónigo Magistral y familia; don Luis Maserés y familia, doña Dolores Cárceles, Vda. de Olmos y familia; D. Gregorio Sánchez Costa, D. Enrique Garriga y familia, D. José Luna y familia, D. José M. Ballesteros, D. Pedro M. García Murphy y D. Federico Garriga y familia.

—El día 16 de Agosto falleció en Denia la niña María Josefa de Rojas y Dasi, hija de nuestro ilustre colaborador don Fernando de Rojas y doña Concha Dasi.

Hoy trigésimo de su muerte se ha celebrado un solemne funeral en la parroquial Iglesia de San Miguel en la Daya Nueva, en sufragio de su alma.

Con tal motivo reiteramos nuestro sentido pésame a tan desconsolados padres.

En Catral ha fallecido cristianamente don Vicente Pérez Miralles, padre del Sr. Cura Párroco de dicha villa nuestro estimado amigo don Vicente Pérez Pujalte.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda la familia del finado y muy en especial al nombrado Sr. Pérez Pujalte, por la pérdida que les aflige.

De interés para los agricultores

Confederación Hidrográfica del Segura
REGIMEN DE EMBALSAM.

Pantano de Talave
Volumen total embalsado 16 622.000
Desagüe 635 645

Pantano de Alfonso XIII
Volumen total embalsado 10.738.521
Desagüe 00.000

Pantano de Puentes
Volumen total embalsado 2 121.863
Desagüe 174 571

Admón. de Correos de Orihuela

Horario de servicios
Giro y Caja Postal: De 9 a 12
Certificados, valores y paquetes postales: De 9 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 17.
Apartados, lista y venta de sellos: De 8 a 12 y de 16 a 21.

Recogida de buzones en los estancos: A las 7,30 y a las 16. El buzón de las Oficinas se recoge 5 minutos antes de la salida de los correos.

Salida de los correos: A las 8, a las 10, a las 17,25 y a las 20,30.

Salida de los plátonee: A las 11.

Recogida de acance para el correo general: A las 17,40.

Buzones en los que se realiza dicha recogida: Admón de Correos y Estanco Alfonso XIII.

Reparto de la correspondencia: A las 9, a las 11,30 y a las 18,15.

NOTAS: Los domingos y días festivos los servicios de giro, caja postal, certificados, valores y paquetes postales son de 10 a 11, los de apartados, listas y venta de sellos de 9 a 12; no se formulan reclamaciones, ni se expiden tarjetas de identidad, no se reparte la correspondencia por la tarde, ni hay recogida de alcance.

Los viernes no hay servicio de la caja postal.

Haga V. sus encargos de impresos, tarjetas y recordatorios a esta Imprenta.

En ella encontrará prontitud, esmero y economía.

SE VENDE una prensa tipográfica propia para carteles y sacar pruebas, por precio muy económico.

Razón: en esta Administración.

TIP. LA EDITORIAL ORIOLANA.

Conejo - Insecticida líquido a base de pelitre. Destruye no aletarga

FABRICADO POR
Productos Juan Anglada S. A.
BARCELONA Rocafort, 6, 8 y 10

Representante en Orihuela

ELADIO BELDA IRLES

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
 Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
 ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.
CAJA DE AHORROS 4 % Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Delegación del Banco exterior de España — ORIHUELA
 Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

CENTRAL
 MADRID
 SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puert. de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

BANCO CENTRAL — Alcalá, 31 - MADRID

Agencia: Goya, 89 esquina a Torrijos

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000.00 de pesetas
 CAPITAL DE EMBOLSADO 60.000.000.00
 FONDOS DE RESERVA 20.000.070.0h

Sucursal en ORIHUELA: López Pozas, 2, Esquina a Colón

OTRAS SUCURSALES: Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Ca. tagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervara, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Loja del Río, Logroño, Lorca, Lucena Málaga Mataró, Mantes, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Olivenza, Orópesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villabuena, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista	Dos y medio por ciento anual
Con ocho días de preaviso	Tres por ciento anual
A tres meses	Tres y medio por ciento anual
A seis meses	Cuatro por ciento anual
A doce o más	Cuatro y medio por ciento anual

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito: Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de canino. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banco.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 Fabricado por los Religiosos CISTERCIENSES VULGO TRAPENSES
 de San Isidro en Venta de Baños
 puede adquirirse en la GRAN FERRETERIA de
JOSE PENALVA DONATE
 Loaces, 3-ORIHUELA - (Alicante)
 PRECIO PESETAS 0'80 PAQUETE DE 200 GRAMOS
 Droguerías, Esmoltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería,
 Paquetería, Quincalla y Coloniales.

Fabrica de Velas de Cera y Bujías
 CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS
Hijos de Monzó Gil Hermanos
 ALBARRA (Valencia)
 CERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Depósito de materiales de construcción de Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

MI SASTRE TALLER DE SASTRERIA de MANUEL LOPEZ

Artículos de fantasía de todas clases para caballeros. Gran surtido en géneros nacionales y extranjeros, garantizados y sin competencia.

Camisas, Calzoncillos, Corbatas y Calcetines.—Trajes talaros y militares.

Plaza de la Constitución, 5—ORIHUELA

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada.—ALFONSO XIII 2—ORIHUELA.

Farmacia - PENALVA